

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.332 Segunda Época Miércoles 29 de Febrero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

## VÁZQUEZ MELLA

Otro más ha caído segado por la implacable guadaña. ¡Vázquez Mella ha muerto!

Ya no volverá a resonar en nuestros oídos aquel abundante y mágico verbo que como fecunda catarsis, brotaba de los labios del eminente tribuno, repleto de ciencia y cuajado de sentimiento. Porque en la espléndida oratoria del señor Vázquez Mella, no era la abundancia de las palabras la que nos aturdira, sino la abundancia de las ideas. El señor Vázquez Mella hablaba mucho porque sabía mucho.

No era el rumor de hojarasca el que nos deleitaba cuando le oíamos, sino el de un potente brazo de agua que cayendo desde la altura de su elevada inteligencia, arrastraba en su caída los corazones y las voluntades y era capaz de poner en movimiento los más complicados organismos.

No era, por lo tanto, el señor Vázquez Mella el orador ilustre y habilitado que sabía vestir con un hermoso verbo un ideario pobre, sino, antes al contrario, un pensador profundo y erudito que escasamente podía contener en su verbo cáldido y abundante todos los pensamientos que poseía.

No era la suya una oratoria laboriosa y estridida sino una oratoria fácil y comprimida.

Pero el Vázquez Mella orador, y aun el Vázquez Mella pensador, son sobradamente conocidos y han sido siempre justamente apreciados. A pesar de ello, nosotros estimamos que vale muchísimo más que ambos juntos el Vázquez Mella católico y el Vázquez Mella romántico, pero con ese romanticismo sano, impregnado de ideal y de optimismo, que se encuentra capaz de toda clase de sacrificios con tal de mantener intacto y sin transacciones que le desvirtuen su ideal. Este fue siempre para él lo primero; los hombres fueron lo segundo o lo último. A su ideal fue siempre fiel, y le sirvió con sacrificio de su persona y de su conveniencia propia, con todo su talento, con toda su pluma, con toda su oratoria; pero a los hombres, por

mucho que los quisiera, solo le guardó la fidelidad compatible con el ideal.

De ahí sus aparentes variaciones políticas, que le llevaron a quedarse solo con su Dios y con sus libros, sin rey a quien servir en este mundo, pero siempre respetado y admirado por todos, y siempre sirviendo a su patria con la luz de su talento y de su consejo, que era como mejor podía servirle.

Como todos los grandes espíritus, vivía de puntillas sobre la tierra, y su mirada acostumbrada a desmenuzarse con meridiana claridad las cuestiones más intrincadas de la filosofía, no acertaba a descubrir, en muchas ocasiones, las brozas y las piedras del camino.

Fue un excelente consejero. Desde el Parlamento, desde la Academia y desde el libro, sus pensamientos y sus avisos fueron saludables y provechosos; pero es probable que con las riendas del poder en la mano, el señor Vázquez Mella hubiera fracasado, porque aun llevando por recto camino el carro de la nación, hubiera tropezado con los mil obstáculos de la baja política y de la realidad que él era incapaz de percibir.

No le falta a Vázquez Mella para matizar su romanticismo el aroma del amor, pero del amor que correspondía a un hombre romántico, contenido en las lindes del pensamiento, nutrido con la esperanza, y casi sin otra realidad que la sonrisa atractiva de una mujer virtuosa y bella.

Fue toda su vida un caballero de la cruz y un caballero del ideal, y talis vita finis ita, mirando a la cruz y abrazado a su ideal y sin haberle traicionado nunca ha entregado su espíritu a Dios, Cristiana, ante esperamos que Dios le habrá acogido en su seno con complacencia y con amor.

Nosotros que tantas veces saboreamos las delicias de su verbo, cáldido y dulce a la vez, le pagamos hoy el bien que nos hizo con una oración por su alma.

FERNANDO

Bajo la presidencia del alcalde se celebró ayer mañana, a las doce y media, en la Alcaldía, el concurso para las obras de construcción de una serie de 89 sepulturas en el cementerio de San José. El tipo de licitación era de 8296 pesetas 99 céntimos.

Se presentaron once pliegos de los señores siguientes:

Don Francisco Giménez García, por 6.960 pesetas.

Don José del Aguila García, por pesetas 6.600.

Don Francisco Barón Naudes, por 7.588 11.

Don Antonio Torres Sánchez, con el 8 por ciento de baja.

Don Francisco Méndez Sánchez por 7.251 pesetas.

Don José Ibáñez Moreno, por 6.999.

Don Gabriel Bayo Callejón por 7.445.

Don Ricardo López Castejón, por 7.800.

Don Vicente Robles López por pesetas 7.700.

Don Rafael Usero, por 8.149.

Y don Juan Moya Sánchez, por 7.776.

Se adjudicó definitivamente el servicio a don José del Aguila en 6.600 pesetas, proposición núm. 2.

Don José Ibáñez Moreno ha solicitado licencia para rellenar un solar en el Paseo de Versalles; doña Francisca María Santiago, don Luis López Hernández y doña Carmen Duimovich para colocar tubos de desagüe en varias casas de su propiedad, y don Francisco Castillo, para realizar obras en la casa número 62 de la calle de Ramos.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Distrto de San Sebastián.—Nacimientos: Sebastián Pomares García y Rosa Rodríguez Miras.

Fallecimientos: María de los Dolores López García.

Matrimonios: Ninguno.

### En el Ayuntamiento

## La sesión de hoy

Asuntos que se tratarán en la sesión que celebre hoy la Comisión municipal permanente.

Oficio del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, trasladando la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo por la que se manda consignar en el presupuesto de 1928 un crédito de 9.618,07 pesetas, reclamado por don José Pérez López.

Escrito del sepulturero Ramón Rodríguez Coso, presentando la dimisión de su cargo.

Factura de Hijo de Alfredo Rodríguez de 85 pesetas, por mil kilogramos de carbón para el Parque de desinfección.

Factura de Luis Farinetti de 282,70 pesetas, por placas de esmalte para la Farmacia municipal y Casa de Socorro.

Factura de Andrés Martínez de 206,25 pesetas, por 75 castilletes para los árboles.

Factura de Antonio Guisjarro de 90 pesetas por una puerta con chapa de hierro para la Depositaria.

Dictas devengadas por el Ingeniero del servicio de aguas durante el mes de febrero.

Propuesta y presupuesto del Inspector mecánico para adquisición de seis yantas de goma para el auto cuba número 1 y una para el volquete.

Carta del Excmo. señor don Fernando Díaz de Mendoza, dando las gracias a la Corporación por haber dado el nombre de su esposa a una calle de la Ciudad.

Informe del señor secretario sobre la forma de cumplir la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo mandando reponer en su cargo al Fiel del Matadero don José Díaz Arqueros.

Informes del señor Interventor en escritos de doña Carmen y don Luciano Verdejo Acuña solicitando revisión de los contratos de las casas del Cabo de Gata arrendadas para escuelas públicas y aumento que les concede la ley.

Informes de la Comisión de Ornato.

Expediente de construcción de un horno en la calle de Murcia.

Moción de la Alcaldía Presidencia sobre modificación de algunas condiciones del concurso anunciado de gestor para la cobranza de impuestos municipales y nuevo señalamiento del mismo.

### De Hacienda

## Patente nacional de circulación de automóviles

Se llama la atención de los poseedores de vehículos automóviles que con arreglo a lo que dispone la Real orden de Hacienda de 24 del actual Gaceta del 25, incurrirán en multas ejecutivas de diez a cien pesetas los que a partir de 1.º de marzo próximo carezcan de la patente nacional para la circulación de vehículos automóviles y demás faltas que en dicha disposición se señalan.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Almería 28 febrero 1928.

### Páginas médicas

## La sanidad es función de todos

Es un deber profesional para el higienista, mantener una labor de propaganda aun cuando tenga que realizarla en las tristes circunstancias de saber que predica en desierto.

Todo el mundo ha oído hablar más o menos de la Sanidad, y hay muchos que creen haberse dado cuenta de lo que la Sanidad es y significa, sin que tengan de ella más que un concepto erróneo y pobre. Viste bien, sin embargo, como ahora se dice, aparentar que se la tiene muy en cuenta, y muchos así lo creen de buena fe, aunque se equivocan de manera lamentable.

No se trata, sin embargo, de un concepto tan abstracto y difícil; bastaría, por ejemplo, someterse al exterior, ver como gobernantes y gobernados se preocupan con interés enorme de los asuntos de sanidad y reflexionar un poco. Se veía entonces que las agrupaciones sociales de hombres en ciudades y aldeas, agrupaciones tan indispensables para la solidaridad humana y para la civilización, tienen sus inconvenientes, y entre ellos es la propagación de individuo a individuo de calamidades que unos a otros se transmiten: la acumulación en pequeños espacios de miles y miles de desechos de miles y miles de hombres, la necesidad de abastecer de agua y alimentos, a masas formidables de individuos.

Se trata de necesidades de la vida colectiva que si no se llenan, bien da lugar a que el agua y el alimento y la respiración de los unos esté mancillada por la suciedad y las deyecciones de los otros y que la enfermedad del individuo que debiera circunscribirse al mismo se extienda a los demás. Resume muy bien este pensamiento mi maestro Salvat al decir: «Dar de beber a un sediento se hace con un vaso de agua. Hacer la misma obra de misericordia con una ciudad, implica instalaciones de magnitud grandiosa. Limpiar al suelo losraces con un barreño lleno, media onza de jabón y un estropajo. La limpieza pública y urbana, el descarte de la hez colectiva y la roña común implica grandes providencias municipales, complicadas obras de ingeniería y gastos de millones».

Cuando digo decir que la Sanidad es obra exclusiva de médicos, no salgo de misasombra. El médico, más concretamente, el médico higienista es, efectivamente el promotor indispensable de toda obra sanitaria, de toda medida de higiene pública, pero sus consejos, su dirección, su esfuerzo, fracasan inevitablemente si quien ha de seguirlo y puede y debe seguirlo, le desoye y le dejan.

Cuando un médico tiene que haberse las con una persona enferma, la ve, la explora, la diagnostica y formula un plan y unas recetas que han de obedecerse y ponerse en práctica. Pero ¿qué pasa si la farmacia no despacha la fórmula, si el enfermo prescinde de la indicación? ¿De qué ha servido en este caso que el médico intervenga?

El higienista no es sólo médico de individuos; sus esfuerzos son las agrupaciones humanas, son la aldea, la ciudad, la nación. Los explora con su investigación epidemiológica, con las oficinas estadísticas, los diagnósticos por medio de sus Institutos de Higiene y prescribe para ellos fórmulas que han de servir en la gran Farmacia de la Administración pública. Los medicamentos que receta son los mismos que receta a los individuos y además encauzamiento de ríos, desecación de pantanos, demolición de viviendas insalubres, medidas coercitivas de policía, construcción de alcantarillado y traída de agua, instalación de hospitales y lugares de aislamiento. Pero ya puede el médico social recetar si en la gran Farmacia no despachan.

De buena cosa le hubiera servido a Cuba que Carlos Finlay primero y Reed, Carroll, Agramonte y Lazear después, establecieran las causas y la manera de evitar la fiebre amarilla, si detrás de ellos una Administración enérgica y sabia no hubiese ido gastando millones en petrolar estancques, en desecar pantanos y destruir maleza, para acabar con el mosquito. A esta hora no estaría hecho el canal de Panamá, si la dirección higiénica de los médicos no se hubiera apoyado con las obras sanitarias y la indomable energía del coronel Gorgas.

Claro es que la sanidad cuesta dinero, mucho dinero, pero da después ciento por uno en ahorro de vidas y de días de trabajo perdidos por la sociedad por causa de las enfermedades, en ahorro de plazas que tienen que sostenerse en asilos y ofrece en suma, la compensación inestimable del mayor bienestar y del máxím rendimiento de los individuos.

Resulta más cómodo sin embargo, no saber nada, no enterarse de nada y por lo tanto no hacer nada. Es pueril esta conducta, tanto como pretender ocultar un rescoldo con la mano; cuando menos se piensa, la llama surge y los dedos se queman.

La sanidad es función de todos; es absurdo suponer que se la quiere realizar por espíritu de clase; todo lo contrario es lo que pretendemos hacer comprender: el médico en la labor sanitaria, investiga, comprueba y señala el peligro y el remedio; la Administración pública atendiendo el consejo y llevándolo a la práctica y los individuos todos sometidos por el bien

propio y el ajeno a las medidas que se dictan, son los colaboradores indispensables.

ANDRÉS LÓPEZ PRIOR

### Las obras del Campamento

## Un litigio que las perjudicaría

Prosiguen activamente las obras del Campamento de Sotomayor. Su realización ha de constituir, en plazo no lejano, una mejora de las más importantes para Almería.

Pero no todo han de ser albricias, como canta algún colega, en el curso de esta mejora.

A nuestras noticias llega, por conducto digno y relacionado con las mencionadas obras, una versión a la que conviene dar estado legal en las columnas de la Prensa, para poner remedio al inconveniente que en su día pudiera ofrecer.

No referimos a la cuestión del suministro de agua a dicho Campamento. Sabido es, que las de Gindalba ofrecen a tal fin las máximas ventajas.

Pero se nos dice que, entre el dueño del manantial y un tercero ha surgido litigio, y este procedimiento, sujeto a forzosos y dilatados trámites, pudiera ser causa de que las obras se aplazasen, y aún se anulasen por el Estado.

Correspondiendo al generoso esfuerzo del Gobierno, cumple a todos los almerienses dar facilidades para que las obras se intensifiquen en vez de dilatarse.

Y por este fundamento, exhortamos a los que en tal litigio intervienen a que, animados de un espíritu de transigencia, a procurar que el Estado no halle dificultades en esta cuestión, ni tenga que adoptar medidas que, después de las esperanzas que hemos concebido, para Almería supondrían un desencanto evidéntísimo.

## Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

### Cuando se debe fundar una Beca

Es preferible hacerlo en vida y no aguardar a la hora de la muerte para dejarlo en testamento. El testamento lleva consigo la dilación, la mudanza a veces, por presiones de familia o cambios de opinión; los disgustos con los que no ven bien estas cosas por desear el disfrute de todos los bienes, y, sobre todo, los gustos que ello supone.

Una Beca legada en testamento se considera como una manda pia, y entre unas cosas y otras deja en manos extrañas la cuarta parte del capital.

Añádase a esto, que a veces, las dilaciones llevan consigo multas, por demora en pago de derechos; con lo cual viene a quedarse la fundación tan cercenada, que no llega ni a la mitad de lo que intentaba el piadoso fundador. Y si por mala fortuna alguien de la familia, que se cree con algún derecho, pone pleito a la testamentaria, con toda la serie de apelaciones hasta el Supremo, quizá a la postre, de toda la fundación no quede bastante para pagar los gastos y honorarios que supone una intervención judicial. Se dan casos.

De manera que en unos casos la fundación se impide, en otros se dilata; en algunos se reduce a la mitad y en todos se pierde una cuarta parte por pago de derechos. ¿No hubiera sido mejor evitar disgustos querrelas, pérdidas y pagos innecesarios?

### Lo que supone una Beca

Una Beca supone más de lo que parece. No es solamente favorecer a un seminarista, sino a muchos; no es solamente cooperar a la formación de un Sacerdote, sino a la de muchos Sacerdotes y a la de todas las almas que ellos salven.

Una Beca es caridad, porque socorre; es amor de Dios, porque le abre una fuente de alabanzas; es amor del prójimo, porque le auxilia en lo que más necesita; es celo por la salvación de las almas; porque le provee de medios para salvarse cuando las provee de Sacerdotes; es buen ejemplo, por que da al mundo todos los actos de virtud de los Sacerdotes a quienes ayuda; es, en suma, predicación, confesión, sacramentos, virtudes, alegría, satisfacciones en este mundo y gloria eterna en el otro porque todo va, como en causa, contenido en este hermoso acto, que siendo uno solo y tan fácil para algunas personas, produce, con todo, efectos tan extraordinarios.

EUFRASIO

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto

## Los hombres huecos

Los hombres son evidentemente como los tambores, cuanto más huecos y más estrididos, más ruido meten. Los nombres que más suenan no acostumbran a ser los de las personas más insignes sino los de las personas más huecas.

Los que hemos ejercido mucho tiempo el periodismo, sabemos desgraciadamente de estas cosas, y sabemos de corrido que la mayor parte de los nombres que nuestro lápiz estampó sobre el papel, no brotarán por el peso de la justicia, como recordaba en primer término Don Quijote, sino por el peso de la misericordia, ante una súplica lastimera vertida en nuestro oído; en estos o parecidos términos: «Haga usted constar mi presencia», «póngame usted entre los asistentes», «no se olvide usted de mi nombre al hacer la relación».

Y así suelen saltar en las columnas de la prensa, como ruidosos cascabeles, unos mismos nombres para todas las cosas. Son siempre los mismos los que asisten a los entretornos, a las bodas, a los banquetes, a las conferencias, a las academias, a las asambleas, a todas partes donde el parche de la prensa puede hacer oír su voz. Ellos tienen tiempo para todo y saben de todo, o hablan como si supieran de todo, pues es frecuente que con la misma facilidad pronuncien una conferencia que la escuchan, aunque al pronunciarla digan lo mismo, echado a perder, que cuando la escucharon. Estos tales no suelen hablar para decir cosas, sino para que les escuchen; o quizás mejor, para que se sepa que han hablado.

Así está la sociedad llena de redobles de tambor y de retrete de nombres al mismo tiempo que está vacía de ciencia profunda y de prestigios sólidos.

Hay quien hace su carrera y quien escala los más altos puestos de la sociedad, tan alejado del estudio y de la labor oscura del despacho, como enfrascado en el continuo bullir de calles y de salones. Se suele positivamente subir más deprisa saludando a la gente que saludando a los libros.

Es probable que muchos sabios verdaderos hayan pasado por el mundo sin que nadie haya advertido su presencia, aunque su semilla fecunda, más fértil cuanto más oculta y más enterrada en la tierra, no haya dejado de dar fruto; pero es seguro que no ha pisado la tierra un solo necio que no haya sido conocido de todos, aunque no todos le hayan conocido como necio, pues si bien es verdad que los sabios conocen siempre a los necios no es cierto recíprocamente que los necios sepan siempre quiénes son los sabios.

Nuestra experiencia periodística nos ha puesto ya sobre aviso, y cuando vemos un nombre que con demasiada frecuencia asoma en las columnas de la prensa, nos ponemos en guardia acerca de su significación. Su ruido, es para nosotros un síntoma, que pocas veces falla, de que está completamente vacío. Y si después le conocemos un poco más, y podemos comprobar que es un hombre muy estridido y de mucho empaque, ya no nos cabe duda ninguna de que es un verdadero tambor, que no tiene debajo de la piel nada más que aire.

Y, sin embargo, la sociedad no escarmenta, y no vacila en escoger y aceptar para todos sus menesteres, aun para aquellos más delicados y más difíciles, a aquellos que siempre suenan, y no van nunca a buscar sus nombres a la soledad del cuarto de estudio sino al arroyo vocinglero de la vía pública.

Por eso los bosques de nuestra vida social se hallan más poblados de cañas lozanas y huecas que de frondosos árboles de codiciados frutos.

Los hombres huecos, con su eterno redoblar de pellejos vacíos, lo invaden todo. Se encaraman a las catedras, se introducen en los salones y se asoman atrevidos a las ventanas del palacio de la gobernación de los pueblos.

Vaciedad de variedades y todo vaciedad.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-10 noche.	
Denda 4.ª interior	71,90
Idem 5.ª interior	93,60
Banco de España	583,00
Español de Crédito	220,00
Banco Hispano Americano	218,00
C. Arrendataria de Tabacos	218,00
Libras	28,83
Francos	23,35
Dolares	5,92
Liras	31,05



# INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Después del fallecimiento del ilustre Vázquez de Mella

Madrid, 28. A tarde.

El insigne orador fallecido don Juan Vázquez de Mella, no ha dejado capital, pues casi toda su fortuna la invirtió en la publicación de «El Pensamiento Español».

Los familiares e íntimos del ilustre finado, han agradecido muchísimo el propósito de enterrarle en Covadonga; pero alegando el deseo del propio señor Vázquez de Mella de que se le entierre en Madrid, así se hará.

Por no tener especial concesión del Santo Padre no se han podido decir misas en la capilla ardiente.

**Funerales en los Jerónimos**  
Madrid, 28. 10 noche.

A las diez de la mañana, en la Iglesia de los Jerónimos se cantó un funeral en sufragio del señor Vázquez de Mella.

Concurrieron los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción.

**El entierro**  
Una hora después se verificó el entierro.

Abría marcha una Sección de la Guardia municipal de Caballería. Seguía el Clero parroquial con Cruz Alzada y a continuación la carroza tirada por cuatro caballos.

A ambos lados marchaban con hachones encendidos los porteros del Ayuntamiento.

En la presidencia figuraban el coronel García Benítez en representación del Rey; los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, representando al Gobierno; el Obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo Garay; el alcalde, señor Aristizábal; el Gobernador, señor Martín Alvarez; el coronel Fanjul y los sobrinos del finado.

Entre los concurrentes al acto se encuentran el secretario del Monarca, los exministros conde de Bugallal, Rodríguez de Viguri, conde de López Muñoz, Rivas Santiago, Ortuño y otros.

Además formaban parte de la fúnebre comitiva numerosos aristócratas, académicos, escritores, artistas, sacerdotes, representantes de las Ordenes religiosas, etc.

Frete al Retiro, se rezó un responso.

**Un funeral**  
El jueves próximo se celebrará un funeral en San Francisco el Grande organizado por la Orden III.

**Automóviles de ocasión**  
SE VENDEN DE DIFERENTES MARCAS COCHES de 5, 10 y 11 H. P. GARAGE CITROËN GERONA, 23, DARÁN RAZÓN

**Información de Palacio**

**Despacho regio**  
Madrid, 28. 10 noche.

A la hora habitual despacharon con el Monarca el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Al salir de la Cámara Regia, el señor Calvo Sotelo manifestó a los informadores que había sometido a la firma del Rey varios decretos de personal.

**Audiencias**  
Después, el Rey recibió a los duques de Tovar y Terrañova, al conde de Soterra y al Embajador de los Estados Unidos, que ha regresado a Madrid, después del viaje que realizó recientemente a su patria.

También le visitó don Alfredo López con la comisión de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, que fueron a invitar al Rey a una función de gala que se celebrará el siete de marzo próximo en el teatro de la Zarzuela, con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Después le visitaron el almirante francés Dumesnil con el Embajador de su país, el Gobernador de Valladolid con una comisión de la Sociedad de cazadores de Castilla recientemente constituida, quienes entregaron a Su Majestad el título de presidente de honor y una magnífica escopeta encerrada en un valioso estuche.

**MADRID**  
El novelista Palacio Valdés contusionado

Madrid, 28. A tarde.

lle de Gova, el novelista don Armando Palacio Valdés, resbaló en el asfalto cayendo al suelo y produciéndose contusiones en la cadera derecha.

Sufre agudos dolores, pero su estado general es bueno.

**«Azorín» y la creación del Teatro Nacional**

El escritor «Azorín» ha hecho declaraciones en las que aboga por la creación del Teatro Nacional.

Opina que es una obligación del Estado tan elemental como la de sostener el Museo de Pintura, no solo para dar a conocer obras clásicas sino para las innovadoras y atrevidas que no se encuentra quien las ponga en escena.

**El hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez**  
Todavía no ha enviado el Instituto Geológico al Juzgado, el informe emitido por sus técnicos sobre los terrenos donde se encontraron los huesos que se suponen de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava.

Parece que en dichos terrenos no han existido cuevas ni ha habido corrimiento de tierras, sino que se trata de un terreno echadizo.

**La próxima reunión de la Real Academia Española**  
La próxima sesión de la Real Academia Española de la Lengua, será muy breve, a causa de la muerte del señor Vázquez de Mella, que era académico electo desde hace 21 años en la vacante del poeta Antonio Grillo, el cual tampoco llegó a sentarse en la Academia por haber sido elegido poco antes de morir.

Se cree que los premios Pasteurat se concederán a don Felix Llanes, por su obra titulada «Así llegó a reinar Isabel la Católica».

**El sumario acerca de las niñas desaparecidas**  
Madrid, 28. 10 noche.

En el sumario que se instruye con motivo de las niñas desaparecidas, han declarado hoy once volqueteros, los cuales coinciden en manifestar que jamás hallaron restos humanos en las tierras que transportaron a la calle de Cea Bermúdez.

**Fallece el extorero «Cocherito de Bilbao»**  
El fallecimiento del extorador de toros «Cocherito de Bilbao» ocurrido en el sanatorio de Guadarrama, lo ha motivado la lesión pulmonar que padecía, la cual se achaca a la cornada que recibió en el pulmón al comenzar su profesión.

**Un desconocido intenta asesinar al Secretario General de los Jesuitas en Roma**  
Madrid 29, 3 30 madrugada.

Comunican de Roma, que un desconocido que solicitó audiencia del Secretario General de la Compañía de Jesús, Padre Jatti Venturi, al hallarse en presencia de este, intentó asesinarle, esgrimiendo una plegadera.

Solamente consiguió causarle una herida leve en el cuello.

El agresor huyó, buscándole activamente la policía.

**MUEBLES**  
R. FERRER  
PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 9

**FIRMA REGIA**  
Madrid, 28. 10 noche.

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

HACIENDA: Nombrando jefe de la Sección de Aduanas a don Eduard Ramón.

Idem inspector del muelle de la Aduana de Sevilla a don A. Telardo B. leguer.

Idem inspector de almacenes de Bilbao a don Trinidad González.

Idem subinspector de los muelles de Barcelona a don Carlos Benavente.

Idem segundo jefe de la misma Aduana a don Francisco Zapata.

Idem inspector de alcoholes de Sevilla a don Manuel García Alvarez.

Jubilando jefe del cuerpo pericial de Aduanas don Gabriel Cañadas.

GOBERNACION: Nombrando consejero de Sanidad a don José Sánchez Balmes.

Concediendo la Gran Cruz de B.

### POLITICA

**El Presidente de la Asamblea**  
Madrid, 28 4 tarde.

Mañana regresará a Madrid el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, que el jueves marchará a Guadalajara, a fin de asistir al banquete con que le obsequiarán los asambleístas de aquella provincia.

**Los impuestos por firmes especiales**  
En breve se firmará una Real orden relativa a la exención de los impuestos por firmes especiales, de los carros agrícolas.

La exención alcanzará a todos los carros que tributen de contrabucción menos de 500 pesetas anuales.

**La reforma Universitaria**  
El doctor Pittaluga, interrogado sobre la reforma de los estudios universitarios, ha manifestado que todas las disposiciones legales, su poniendo que los proyectos que se estudian en la Asamblea lleguen a ser Ley, son letra muerta sino vibran en ellas la fe viva de los hombres, sino las aplica una mano vigorosa y sino las recibe en su seno una colectividad preparada para el esfuerzo y deseo de hacer de ellas una realidad palpitante.

**La jornada presidencial**  
Madrid, 28. 10 noche.

El jefe del Gobierno visitó la Exposición Ceramista de Peyro.

Cuando regresó al ministerio de la Guerra despachó con los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Luego recibió al señor Aguirre Cárcer, al Gobernador de Santander, al presidente de la Diputación de Valladolid y al presidente de la Unión Patriótica de aquella ciudad, acompañados del ministro de Instrucción Pública.

Fueron a pedir que se adjudique a la Diputación vallisoletana el cobro de las contribuciones del Estado.

También le dieron a conocer el proyecto de Caja de Ahorros de la provincia.

**En Fomento**  
Una comisión de Verin visitó al ministro de Fomento para gestionar el empalme del ferrocarril portugués con la nueva línea de Zamora a Orense pasando por Verin.

**Concesión de préstamos**  
La Comisión de Crédito Agrícola ha concedido un préstamo de 250.000 pesetas sobre el aceite, trigo y arroz.

También ha concedido prórrogas a los préstamos otorgados a los Sindicatos de Villarelli, Sangarcía y Almodovar del Río.

**Las oposiciones a la judicatura**  
Se ha abierto el pago de los derechos para las oposiciones a la judicatura.

El plazo terminará el día seis de Marzo.

**Destino de un donativo**  
El Jefe del Gobierno, ha destinado dos mil pesetas que le entregó el ex embajador argentino señor Estrada, a los comedores de caridad, instalados por el Patronato de la Obra Apostólica.

**Consejo de ministros**  
A la entrada

El Consejo de ministros comenzó a las seis y media.

A la entrada, el jefe del Gobierno dijo que llevaba muchos asuntos, esperando que también los ministros de Fomento y Trabajo traten de algunos expedientes retrasados.

**A la salida**  
A la salida del Consejo, el marqués de Estella, manifestó que se había concedido una pensión a la hija de Pi Margall.

La concesión anterior—dijo—había extinguido por el matrimonio de las tres herietas, quedando con ello abandonada la madre que es quien ahora se le otorga la pensión.

El ministro del Trabajo, leyó un interesantísimo proyecto de organización del Cuerpo de Ingenieros Industriales. También trató de otros asuntos importantes, entre ellos la cuestión del plomo.

**Nota oficial**  
La nota oficial publicada del Consejo, dice lo siguiente:

Se resolvió o competencia entabada entre los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprobó el convenio de comercio y navegación entre España y Dinamarca.

Se autorizarán las obras para el montaje de una batería en la isla de Menorca.

Se autorizará a la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, para seguir la administración de las obras que se realizan en el rompeolas de la Isla Verde.

Se aprobó la constitución del Consorcio del plomo.

Se aprobó el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales, afectos al ministerio del Trabajo.

Se aprobó el texto refundido del primer libro del Estatuto de enseñanza industrial.

Se establecieron los requisitos para las concesiones de fincas rústicas por la Dirección de Acción Social.

Se aprobaron las modificaciones para el ingreso del profesorado numerario auxiliar de las escuelas industriales.

Se aprobó la modificación del decreto que regula el descanso nocturno de la mujer obrera.

Se aprobó el proyecto de urbanización de Zaragoza.

Se acordó la creación de la Medalla de gratitud por la Ciudad Universitaria.

**Ampliación al Consejo**  
Antes de reunirse en Consejo de ministros conferenciaron el jefe del Gobierno y el Director General de Marruecos y Colonias sobre asuntos relativos al Potocorado.

La Medalla de gratitud, creada por la Ciudad Universitaria y aprobada hoy en el Consejo, será de oro, plata y bronce.

ta y cobre. En el anverso llevará la figura del Monarca y en el reverso una alegoría de la Universidad. La cinta llevará los cinco colores de las respectivas facultades.

### PROVINCIAS

**El exministro señor Goicoechea no quiere hacer declaraciones políticas.**  
Málaga, 28. El exministro señor Goicoechea, hablando con los periodistas se ha excusado de hacer declaraciones políticas por pertenecer a la Comisión que redactará la reforma constitucional en la Asamblea, cuyo firme propósito—dijo—es dotar a España de una normalidad amparadora de todos los intereses, bajo la libertad de exponer cuantas ideas sean sustentadas de buena fe.

**Homenaje al arqueólogo señor Ramón Melida**  
Badajoz, 28. En el Ayuntamiento de Mérida, con asistencia de las autoridades y numeroso público se impuso la Gran Cruz de Alfonso XII al arqueólogo don José Ramón Melida.

Durante el acto se pronunciaron discursos de elogio para el homenajeado.

**Dos obreros arrollados y muertos por el tren**  
Burgos, 28. En las proximidades de la estación de Calzada de Trueba, una máquina que hacía maniobras, arrolló a dos obreros de la Compañía del Norte, resultando ambos muertos.

**El vecindario persigue a unos gitanos, hiriendo a tres de éstos.**  
Avila, 28. En el pueblo de Higuera de Dueñas, el vecino Antonio Gil, dejó una caballería atada a la puerta de su domicilio.

Al ir a recogerla, notó que había desaparecido y sospechó que unos gitanos que habían pasado por dicho pueblo se la hubieran llevado.

Dió cuenta del caso a varios vecinos y entonces se reunieron cuarenta de ellos armados con palos y piedras y salieron en persecución de los gitanos, a los que lograron darle alcance, hiriendo gravemente a tres.

**Una conferencia del exministro señor Ossorio y Gallardo**  
Lérida, 28. En el Ateneo dió hoy una conferencia el exministro señor Ossorio y Gallardo.

Abogó el conferenciante por la participación de los obreros en el Gobierno de las industrias.

Preconizó que en el porvenir desaparecerá el salario, sustituyéndose el accionariado del obrero.

El accionariado—dijo—lo quieren los sindicalistas rojos y los sindicalistas cristianos belgas y franceses.

**El pabellón lusitano en la exposición Iberoamericana**  
Sevilla, 28. El cónsul de Portugal, ha comunicado al alcalde que muy en breve comenzará la construcción del pabellón lusitano en la Exposición Iberoamericana que será inaugurado por el presidente de aquella República.

El pabellón costará tres millones y medio de pesetas.

**La estancia de Yanguas en Linares**  
Linares, 28. Bajo la presidencia del Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas Messia, celebró una reunión el Comité del Sindicato Minero.

Durante la reunión fue leído el proyecto de base del ministro de Fomento, creando el Consorcio Comercial del Plomo.

**ULTIMA HORA**  
(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2 de la madrugada)

**Ampliación del Consejo**  
El Consejo de hoy careció en absoluto de importancia política.

El marqués de Estella—expuso en la primera parte de la reunión los términos de su entrevista de ayer con el Embajador inglés y de otras cuestiones de carácter internacional muy interesantes sobre la situación de España respecto a la Sociedad de Naciones.

Después habló el Presidente de la concesión de una pensión a la viuda del señor Pi y Arsuaga, haciéndolo en los mismos términos que en la nota recientemente publicada.

También dió cuenta del convenio de comercio y navegación con Dinamarca, y trámites previos que han de hacerse antes de la ratificación, que se firmará mañana en el ministerio de Estado.

Los expedientes de Fomento y Guerra carecen de interés.

Lo más importante fué la labor

que el ministro del Trabajo sometió al Consejo.

El decreto y reglamento orgánico sobre ingenieros industriales, tiene de unificar en un solo cuerpo a todos los ingenieros desperdigados entre las distintas oficinas del Estado. Había ingenieros verificadores de contadores de gas, electricidad y agua, dependientes de Fomento; otros de pesas y medidas dependientes de los Gobiernos civiles y otros dependientes de Estado.

Los dos primeros no cobran sueldos y percibían derechos; en cambio los dependientes del ministerio del Trabajo cobran sus haberes correspondientes; existiendo entre unos y otros gran diferencia. Se crea un cuerpo de ingenieros industriales con un reglamento y se crea también una Caja General a la que irán a parar todos los devengos que obtengan los ingenieros industriales por su actuación.

Se establecerá una escala de sueldos y un escalafón y como sobran dinero del que se recaude, se crea asimismo una caja de pensiones y retiros.

Con este cuerpo se consigue una gran mejora, sin costar nada al Estado.

Se establece que el ingreso en el mismo se haga por oposición.

El decreto relativo al Estatuto de Enseñanza Industrial, modifica su título que en lo sucesivo se denominará Estatuto de información industrial.

Desaparecidas las Juntas regionales de las Escuelas Industriales, creadas al amparo del anterior estatuto por los Municipios se dotarán de una Junta local y de fundaciones de este género, que funcionan desde hace cuarenta años en Alemania y desde veinte en Francia.

Los obreros que salgan de las Escuelas Industriales creadas por los Ayuntamientos podrán establecer talleres por su cuenta con el correspondiente título profesional, con lo que se conseguirá convertir a los obreros en patronos.

El decreto relativo a los requisitos para la concesión de fincas rústicas dispone que se fija al hacer la concesión que personas han de heredar esas fincas.

El decreto modificando el ingreso de los profesores auxiliares en las Escuelas Industriales dispone que se haga por concurso, traslado y oposición.

Antes se hacía por concurso solamente.

El decreto modificando la ley del descanso nocturno de la mujer se ha hecho a instancia de los patronos y obreros del Comité Paritario del arte textil de Barcelona.

Consiste en disminuir media hora de la jornada en diversos turnos para todos los que tienen trabajo continuo para que puedan cumplir con la ley del descanso.

Se aprobó por el Consejo el proyecto de urbanización presentado por el Ayuntamiento de Barcelona.

Se acordó que el Estado pague la diferencia entre el tres y cinco por ciento de interés; el Ayuntamiento pagará el tres y el dos restante, el Estado.

Se concede a este proyecto iguales beneficios que a las Casas baratas y se le exime de derechos reales a los terrenos de la zona libre señalados en el proyecto de urbanización hasta tanto se modifica la referida zona libre.

**Otras noticias**  
En la radiografía practicada al novelista don Armando Palacio Valdés se ha comprobado que padece la fractura del cuello de la columna.

Los doctores que le asisten, tienen esperanzas de resolver la fractura, aunque consideran el caso grave, por lo avanzada de la edad del paciente.

También han manifestado que no son de esperar complicaciones.

A última hora el estado del ilustre novelista, dentro de la gravedad es bastante bueno.

De Bilbao informan que la casa armadora del vapor «Blanca» que chocó en el puerto de Ambales con un vapor griego, ha manifestado que la colisión no tuvo la importancia que se creyó en un principio.

Cablegramas de Méjico dan cuenta que en un combate sostenido en la tarde en el estado de Jalisco murieron treinta y tres rebeldes y muchos heridos por ambas partes combatientes.

Según los periódicos mejicanos todos los sacerdotes han sido amenazados de ser expulsados en caso de infringir las leyes religiosas de Gobierno.

Informan de Buenos Aires que nuestro embajador, don Ramón María Maéztu, visitó al ministro de Negocios argentino para fijar la fecha de la presentación de creencias.



La Semana en la Bolsa

Del 18 al 24. Se vuelve a tratar de poner el patrón oro como tipo de las divisas monetarias. Este ha sido adoptado por varias naciones. Se esperaba que Francia en el mes que estamos hubiese estabilizado el franco. Se observa el cambio de la moneda francesa y vemos que las oscilaciones que tiene en el transcurso de un mes son insignificantes. El discurso reciente de Poincaré que hizo un resumen financiero de la situación de Francia mejorada por su actuación, económicamente, dejó entrever que no existe la necesidad de estabilizar el franco que en poco tiempo ha mejorado, mejora que cree aún ha de ser mayor. Recordaba que cuando llegó al poder se le exigía por algunos elementos que como salvación de la moneda nacional estabilizase el franco, que estaba muy bajo y decía que de haberlo hecho las pérdidas sufridas hubiesen sido grandes, pues la política seguida se ha traducido en mejora del franco cuyo valor es doble que entonces, habiéndose ganado en favor del franco la diferencia. No estima necesaria una estabilización, pues entiende que el valor de la moneda no solo depende de la existencia del oro que haya en el país, sino también de la situación en que éste se encuentre económicamente y tiene fe en la situación financiera del suyo, pensando por lo tanto, que cuanto más suba el franco, si se ha de llegar a la estabilización, más favorecida resultará la moneda francesa. Después del discurso a que nos referimos, vemos que se obtiene una pequeña subida del franco lo que indica que la opinión mundial cree en sus palabras, y por distintos países se adquieren francos al objeto de negociar con los mismos cuando la subida sea mayor. La fama de Poincaré como financiero tiene su justificación y es seguida y estudiada en todo el mundo; así es que su apreciación respecto a la estabilización de la moneda, aún cuando se refiere a los otros países, puede aplicarse también a otros que están en situación económica mejor que la de aquél y que no tienen necesidad de sujetarse al patrón oro, y por lo tanto, a llegar a la estabilización. No vemos las ventajas que hayan obtenido algunos países que han estabilizado su moneda. Creemos que algunos lo han hecho porque en ellos se imponía, tales como Alemania, donde la moneda dejó de tener valor y con el marco oro, hicieron el gran negocio creando esta nueva moneda, no dando valor a la antigua que tanto habían divulgado y de la que había abundancia en muchas naciones, entre ellas la nuestra. En España la peseta está hoy completamente saneada, es apreciada en todo el mundo y no se le da el valor real que tiene porque la exportación española es reducida, y por lo tanto las cantidades a pagar en pesetas son pequeñas. Se viene hablando de un próximo empréstito que realizará la Diputación de Madrid para garantizar las obras que está efectuando tales como el Hospicio y el Hospital Provincial. Hemos oído que el Presidente de la Diputación ha tenido algunas conferencias con diversas personalidades al referido efecto y considera la ocasión propicia para dicho fin, máxime que la situación financiera de la Diputación es buena y el mercado se halla en condiciones de absorber las emisiones cuando ofrecen sólida garantía. En la crónica pasada decíamos que en breve emitiría la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. una nueva emisión de obligaciones y lo vemos confirmado por el anuncio de la misma. Esta tendrá lugar el primero de marzo próximo. La suscripción será de 27.800 obligaciones hipotecarias (13.000.000 pesetas) serie F. al 5 por 100 de interés amortizable en treinta años, a partir de primero de abril de 1929 al tipo de emisión de 96,50 por 100 (432,50 pesetas) y su renta será de 5,18. Un grupo de Bancos y banqueros se ha quedado en firme con la operación y estamos seguros que antes de la fecha de emisión quedará cubierta. Es una buena colocación de dinero y pequeña cantidad. La animación en la Bolsa esta semana ha sido mayor de lo que era de presumir, pues los carnavales suelen traer bastante contingente. En valores del Estado hay firmeza y tendencia a la subida. En el 4 por 100 interior se pierden 20 céntimos quedando a 71,80; pero en los otros valores se avanza algo; el Exterior queda 20 céntimos más alto a 86,10; el amortizable 4 por 100 un cuarto a 86; 5 por 100 amortizable antiguo 5 céntimos a 93,75; el de 1917, 30 a 92,90; Amortizable 5 por 100 1926, diez a 103,85; el 5 por 100 amortizable 1927 pierde queda igual a 104,15; pasa igual con el mismo con impuesto a 92. No varía de 103,20 la Deuda Ferroviaria. Los valores municipales han obtenido cambios sostenidos. Valores con la garantía del Estado dan los mismos cambios que la anterior semana, así en su mayoría, debido a que el interés es mayor de un 5 por 100, pasan a la par. Las Cédulas del Banco Hipotecario alcanzan subida de unos céntimos. Las acciones de los Bancos en general están más débiles; el de España pierde seis puntos a 580,50 el Hipotecario baja 13 enteros a 572; medio pierde seis puntos a 580,50; el Hipotecario baja 13 enteros a 572; medio entero re-

trocede el Central a 165; dos enteros menos se apunta el Español de Crédito a 358. Banco Hispano Americano, Banca López Quesada y Banco Español del Río de la Plata no varían. Los valores de electricidad han sido menos solicitados por lo que sufren depreciación, que se nota más en la Compañía Hispano Americana de Electricidad que de 796 pasa a 750. Telefónica Nacional queda a 99,60. Valores industriales están más flojos. Pasan Tabacos de 226 a 218; Felgueras de 67 a 66; Azucareras preferentes de 113,50 a 111; Altos Hornos de 175 a 172; Explosivos de 830 a 832. Ferrocarriles M. Z. A. gana una peseta a 548,50 y Nortés media a 570. Tranvías medio entero a 131,25 y Metropolitano lo baja a 149. Insignificante es la variación en el cambio internacional pasando francos de 23,30 a 23,25; quedan igual 113,70; Belgas sucede lo mismo a 82,25; liras acontece lo propio a 31,30; liras esterlinas de 28,81 a 29,79, dólares cheque de 5,92 a 5,90; Marcos oro quedan a como estaban 141 y escudos portugueses cierran a 0,27.

ATEULUZ

Radio Club Almería

Estación E. A. J. 18

Programa para hoy miércoles. A las 20.—Notas de sintonía. «Los Ases», pasodoble por el pianista de la estación. «Jota Aragonesa», por la banda del Real Cuerpo de Alabarderos (Disco). «Momento Musical», Schubert, por el pianista de la estación. Noticias de prensa de última hora. Datos de nuestro clima facilitados por la Estación Sismológica. «La Verbena de la Paloma», fantasía. Por la banda del Real Cuerpo de Alabarderos. (Disco). «Marina», Duo - Fleta y Sagibarba. (Disco). Lecturas y amenidades. «Rin Tin Tin», pasodoble por el pianista de la estación. «Marina» Brindis. Fleta y Sagibarba. A las 21.—Cierre de la estación.



¡Neurasténico!

Tome Vd. desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Cabo Peña» de Motril con carga general. «Juanita Partida» de Ceuta en lastre. BUQUES DE SPACHANES. Vapor español «Cabo Peña» para Cartagena con carga general. «Juanita Partida» para Ceuta con espurio.

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207. PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL. RAYOS X Y ELECTROTHERAPIA. CAMAS PARA OPERADOS



Las bases navales

Terminadas las reuniones que se han celebrado en el ministerio de la Guerra, sobre artillado de bases navales, han regresado a sus destinos los jefes de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, pertenecientes a las bases navales, que forman, con otros jefes del ministerio, la Comisión especial que preside el general Gutiérrez Chaume.

Con cargo al presupuesto extraordinario, se va a instalar en Ferrol, Cartagena y Mahón, artillería de costa de la más potente que existe actualmente. Con ello nuestras bases navales quedarán valorizadas desde el punto de vista militar.

Estimaron los reunidos que, de no hacerse esto, la Escuadra que tanto ha mejorado en los últimos años, quedaría incompleta. En cambio, con ella, estos tres puertos, colocados en situación geográfica privilegiada y dotados de elementos modernos, pueden cotizarse en el campo internacional.

Las piezas de grueso calibre que se montarán no han sido hasta la fecha asentadas en lugares tan difíciles como éstos de las costas españolas en que van a ser colocadas. En otras organizaciones extranjeras las piezas de este calibre fueron montadas en costas bajas y llanas. En los lugares semejantes a estos nuestros, las piezas instaladas fueron de menor calibre. Lo primero ocurre en Flandes, y lo segundo en las fortificaciones americanas del Canal de Panamá.

Esto presenta a los técnicos problemas difíciles de construcción y transporte, que, por fortuna, según nuestras noticias, van bien encauzados. Para fines de año ya habrá piezas en servicio en Ferrol y en un plazo de dos años, estarán montadas las de Cartagena y Mahón.

NOTICIAS

Se venden. En Santa Fé de Mondújar, en el cortijo de la Palmera y en Rambla de Gérgal, sitio entre el kilómetro 223 de la línea férrea y la antigua carretera a Granada, una partida de puntales para parrales de olivos, de tres dimensiones: desde 2, 2 y 1/2 y 3 varas de largos, como madera de olivos y fresnos propias para construir barcas.

Se alquila. un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se traspasa. un establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Aurora» en la Venta de los Vesos, término de Tabernas. Para condiciones y demás detalles, se dará razón en el mismo término.

Traslado. José Puerta Puerta ha trasladado su negocio de Coloniales al por mayor a la calle de Maura (antes Gerona) núm. 17 y 19 donde ha instalado su despacho y almacenes.—Teléf. no. 56.

Se alquila. un magnífico almacén en Iaa calle de Granada, 63. Razón: Granada, 93.

Se vende. una camioneta seminueva marcha Chvrolet, en Cherros, dará razón don José Saez. Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio Vichy-Hopita (estómago) Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Orille (hígado).

De Aduanas. Pa a el día 7 de Marzo se anuncia la subasta de varios lotes de vestidos y otros efectos declarados procedentes de abandono.

Encarnación García. C/uda de Rodríguez Boti. PRATICANTE. Calle de Solís nº 4.

José Soriano Romera. MEDICINA GENERAL Y NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17.

PUBLICACIONES

La construcción de locomotoras en España

La construcción de locomotoras en España se desarrolla con gran pujanza y ha sido una prueba elocuente de la capacidad técnica de nuestros ingenieros y de la suficiencia y habilidad de los obreros que han construido. El resultado que han dado en el servicio no ha podido ser más brillante y permite esperar que sean pronto de construcción nacional todas las 3345 que circulan aproximadamente por las vías férreas españolas.

La revista «El Bric» que ha seguido mi aciosamente este asunto y desdierro los los tipos de locomotoras construidas en nuestros talleres, se ocupa en su número 716 de las plantas locomotoras construidas en los talleres de la «East End Works» de Bilbao, para la línea Santander-Mediterráneo. Además, dice que los mismos talleres en combinación con Brown Boveri construirán también un grupo de locomotoras eléctricas.

José Alférez Lirola. MÉDICO ESPECIALISTA. en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Desde Nueva York

Las Siervas de los Cáncerosos

Hace algunos meses dedicamos un artículo a la Madre Alfonso, fundadora de las Siervas de los Cáncerosos, la cual conocimos en la Biblioteca Municipal de esta ciudad mientras consultaba libros de medicina sobre esa terrible enfermedad. La santa religiosa, que se convirtió al Catolicismo al quedar viuda a los treinta años, falleció recientemente en el convento de Rosary Hill en medio de sus hijas, por ella formadas en la caridad más heroica, y rodeada de un centenar de cáncerosos que le daban el nombre de Madre.

La obra de la madre Alfonso ha merecido la aprobación de la Iglesia y entre las varias y florecientes congregaciones organizadas en los Estados Unidos será esta de las Siervas de los Cáncerosos una de las más abnegadas y dignas de admiración. Las nuevas religiosas responden a una necesidad del momento, así como los demás institutos religiosos obedecen a exigencias de otros tiempos. El aumento del cáncer en los Estados Unidos es espantoso y las estadísticas muestran cada año un crecimiento que infunde pavor.

El Presidente de la Prudential Life Insurance Co., sociedad de seguros de vida, Mister Federick Hoffman, en un artículo publicado en «The Spectator» atribuye el aumento de enfermos de cáncer a las alteraciones de las normas de vida moderna y asegura que el estudio del cáncer en las razas primitivas entre las cuales esta enfermedad era casi desconocida, demuestra que el cáncer sigue al refinamiento de la vida en todos los países. El aumento de casos en los Estados Unidos en 23 ciudades principales fué de 74,5 por 100.000 en 1916, a 92,3 por 100.000 en 1919 y a 114,5 por 100.000 en 1926. Los registros del cáncer correspondientes al año 1926 son una acusación dolorosa del fracaso de los esfuerzos modernos para combatir esta enfermedad, asegura Mr. Hoffman, y añade: «Es sorprendente el encontrar que la mayoría de las ciudades presentan actualmente más de 100 por 100.000, mientras que hace veinte años esto era excesivamente raro en la experiencia científica de la mortalidad en los Estados Unidos».

Las ocho ciudades que cuentan con mayor número de casos son Albany, capital del Estado de Nueva York, con 163,9 por 100.000; Chelsea, 157,7; Pasadena, Cal. 176,4; Portland, Maine 167,5; San Francisco, Cal. 159,1; San Diego, Cal. 164,5; Topeka, Kan. 155,8 y Spokane, Was. 153,2.

El artículo termina con estas palabras desconsoladoras: «Las enormes cantidades de dinero que se han gastado en investigaciones científicas sobre esta enfermedad no han dado hasta el presente resultado cierto alguno, y cuanto más seriamente se estudian los resultados logrados tanto más se convence uno de la completa utilidad de la mayoría de los métodos actualmente seguidos».

La ciencia habrá podido hasta ahora fracasar en presencia del misterio del cáncer devorando rápidamente el organismo humano. Lo único que hasta hoy ha triunfado ha sido la caridad organizada por una santa mujer que veniendo toda repugnancia humana se inclinó llena de amor sobre los cáncerosos incurables y puso sus manos con solicitud mate sobre las horribles asquerosidades de una enfermedad que la ciencia no logra combatir. En Rosary Hill cerca de Nueva York, se halla el convento principal de las Siervas y comunicando con él, el 50 por ciento de los cáncerosos pobres en donde tienen entrada todos los ataques por este mal sin que a nadie que llame a sus puertas se pregunte si es católico, protestante o judío. Actualmente las Siervas de los Cáncerosos tienen dos casas en Nueva York, una en el Canadá, otra en California y próximamente abrirán la sexta en la ciudad de Chicago.

Marcial ROSSELL. Nueva York, Febrero 1928.

Caja de Previsión Social Reparto a los obreros

Recibimos la siguiente nota: «El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y coincidiendo con la fecha del vigésimo aniversario de la creación del benemérito Instituto, ha acordado el reparto de cuatrocientas pesetas de bonificación extraordinaria a cada uno de los afiliados al Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, que cumplan con los 65 años durante el año 1926».

En virtud del acuerdo anterior, la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental comenzará a hacer efectivo dicho reparto a los obreros de esta región que tengan derecho al mismo, desde el día 1.º de Marzo próximo en adelante, pudiendo solicitar en dicha Caja de Previsión (Gran Vía 58 Granada), o en sus Delegaciones, los impresos de los documentos que han de formalizarse para este fin.

¿Y cómo dejar esta grata noticia sin un pequeño comentario que sirva de estímulo a patronos y obreros para que se interesen por la obra redentora del retiro obrero?

Este consuelo extraordinario, que podríamos llamar «Reparto Social» o «Herencia de los Obreros» ignoran muchos cómo se hace, y dónde sale y por qué se da a los obreros afiliados al Régimen de Retiro. Por esto, es mi propósito aprovechar esta oportunidad para explicarlo brevemente.

El Estado promulgó la Ley de 27 de Febrero de 1908 creando el Instituto Nacional de Previsión y después de laboriosos estudios técnicos y sociales dió vida al Régimen de Retiro Obrero Obligatorio por medio del Real Decreto L.º y de 11 de Marzo de 1919 y del Reglamento General de 21 de enero de 1921. Dando una prueba más de afecto e interés por la clase trabajadora pu-

blicó la Ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922, en virtud de la cual se establece un recargo sobre las herencias entre parientes del 5.º grado en adelante, para aumentar el importe de las libretas de capitalización de los obreros comprendidos en el 2.º grupo o sean los que se afilian con más de 45 años de edad. Este recargo que importa más de un millón de pesetas anuales, se reparte entre los expresados obreros y en este año los corresponden 400 pesetas a cada afiliado.

Los expresados datos casi no necesitan comentarios; son elocuentes y más expresivos que todos los discursos; pero meditemos un poco en los perjuicios que supone para los trabajadores el que no se afilien y no se cotice por ellos la modesta cuota de diez céntimos diarios para la formación de su pensión de retiro.

Dios bendecirá sin duda y premiará con largueza a los buenos patronos que cumplan esta Santa Ley de protección a los obreros, que tantos y tan buenos frutos puede dar en favor de la pacificación social».

SUCESOS

Cinco horas de «auto». Ambrosio Asensio Fuentes denunció en la Comisaría de Vigilancia que un individuo llamado Tomás Cazrila Garrido, utilizó durante cinco horas el automóvil de su propiedad, negándose después a abonarle el importe de dicho servicio que son cuarenta y cinco pesetas.

Un cariñoso hermano. Vicenta Garra Yebra, de 24 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que cuando se encontraba tranquilamente en su domicilio, se presentó su hermano Antonio, conocido por el «Niño de los lezós» el cual le hizo objeto de malos tratos, se apoderó de 17 pesetas que halló a mano y por último la arrojó a la calle.

Los motivos de haberse puesto Antonio en «plan» tan «riñoso», son según la denuncia, e que esta no le ha llevado comida a la cárcel durante el tiempo que aquí estuvo preso.

DR. JUAN BANQUERI

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA. COMISIONADO POR DICHA FACULTAD EN EL INSTITUTO DE PATOLOGIA TROPICAL DEL DR. CARLOS CHAGAS, DE RIO JANEIRO (BRASIL). MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL CIRUJANO POR OPOSICION DE LA CASA DE SOCORRO.

Especialista en Partos, Matriz y Cirujía general

Tratamiento especial de cáncer y de la tuberculosis ósea. Corrección operatoria de anquilosis y otras deformidades. Moderno trousseau de partos. Consultas limitadas (De 10 a 12 (seis enfermos) (pidase número) (De 4 y media a 6 (cuatro enfermos) TELÉFONO 246. H. ALHAMBRA. SANTO CRISTO, 2 (final Calle Real)

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Antiveico y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas, 557,50. Medio billete. 282,50. Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario. Luis Gay Padilla. Calle de Aguilar Martell (esquina a Arapiles).—Almería.

BARRILES EN CORTE DE PORTUGAL

Sobre muelle 30 000 barriles. Los mejores en serrado, grueso, blanco y sin nudos. Marca de garantía. JUAN M. BURGOS Oporto - Almería

Grandes existencias galgas en extra, primera y corrientes. Arcos y varas - Serrín de Corcho. PRECIOS REDUCIDOS. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Casa Segado

Instalaciones a plazos. Abonos mensuales de arreglo de luces y timbres por 1,25 pesetas. Estenso surtido en toda clase de material eléctrico. Aparatos económicos. P. Príncipe núm. 36. -Teléfono núm. 1-4-2

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3



Boletín religioso

SANTOS DE HOY. MIÉRCOLES. — Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereali, Pápulo, Cayo, Serapión, mrs. Román, ab. Ayuno con abstención de carnes, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color morado. Santos de mañana JUEVES. — Santos El Santo Ángel de la Guardia, Santos Rosendo, ob. León, Donato, Nicóforo, Abundancio, Antonina, Adrián, Hermetes, Eudocia, mrs. Albino, Suitberto, obs. Siviardo. Ayuno para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color morado. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy, en la Sagrada Familia. Mañana en el Sagrado.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve. Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. CULTOS DE CUARESMA. — En las Prerogativas a las 6 y cua to de la tarde se rezará el Santo Rosario; haciéndose a continuación el ejercicio del Valverde, concluyéndose en la de Santiago con el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto Santo Rosario, habiendo plática doctrinal en la primera los lunes, miércoles y jueves.

En Santiago habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde. El ejercicio de la Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo los martes y viernes, dándose a besar en la última el Lignón Crucis.

En San Roque los miércoles y domingos a las 6 y media, ejercicio de Via Crucis y sermón.

SANTA MISION. — En la Parroquia de San José y promovida por la Unión de Damas del Sagrado Corazón la darán los PP. Martín Santibañeta y José María Rodríguez de la Compañía de Jesús. Comenzará el 25 de febrero a las siete y media de la noche para terminar el 4 de Marzo con la Comunión general. Orden de los actos. — Todos los días a las siete y media de la noche. Santo Rosario. Conferencia doctrinal. Cánticos de la Mision. Sermón y Cánticos. Los días 27, 28 y 29 a las tres y media de la tarde: Misionista para los niños que tendrán la Comunión general el primero de Marzo a las ocho y media de la mañana a las tres de la tarde la Procesión con las Banderas.

La Mision es una gracia muy especial que Dios concede a las almas. Por asistir a ella nada has de perder, antes bien, siempre ganarás, si cosas buenas y que tal vez nunca habrás oído, o recordaras muchas que te se habrán olvidado.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa núm. 148 del año 1925 del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa.

Abogado: Señor García.

Procurador: Señor Martínez.

Causa núm. 183 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián por el delito de rapto.

Abogado: Señor Muñoz Campos.

Procurador: Señor P. Manrubia.

Sección segunda.—Causa núm. 13 del año 1925 del Juzgado de Vera por el delito de hurto.

Abogado: Señor Lozano.

Procurador: Señor Salmerón.

Causa núm. 55 del año 1927 del Juzgado de Canjáyar por los delitos de disparo y lesiones.

Abogado: Señor García Briet.

Procurador: Señor N. Tobarrá.

Los juicios de ayer

En la sala primera se vió ayer la cau-

sa señalada por el delito de hurto. También se celebró la vista del pleito contencioso señalado. Asimismo se vieron en la sala segunda las causas señaladas por los delitos de lesiones.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO C. VARIADA.—A las 9:30 cinematógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las 9:30, cinematógrafo. Continuación de «El juramento de Lagardere».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

A. I. M. E. R. I. A

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes.

Real orden de la Presidencia aclarando dudas respecto a la adición del pigmento a diversas sustancias.

Anuncio de estar hecha la recepción definitiva de las obras de reparación y firme del kilómetro 5 de la carretera de tercer orden de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar.

Edictos de la Diputación, sobre recaudación de cédulas personales.

Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de Almería. Relación de pleitos incoados ante este Tribunal.

Edictos judiciales.

—Varios edictos municipales. —Relación nominal rectificada de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para la ejecución de las obras del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Gérgal a las inmediaciones de Alhabia

Correo de la Provincia

Adra

Organizada por la Conferencia de San Vicente de Paúl y a beneficio de los pobres de Adra, tuvo lugar anoche una velada artística-musical, en la que tomaron parte señores y señoritas de lo más selecto de esta sociedad abderitana.

El amplio Cinema Oriental galantemente cedido por su propietario don Eduardo Martínez, se encontraba completamente ocupado por distinguidos espectadores.

Comenzó la velada con la representación de la comedia en prosa de los hermanos Quintero, titulada «El Genio Alegre» y no podemos sustraernos aun cuando sea a la ligera a reseñar la actuación desinteresada y altruista de sus personajes. Consolación, interpretado por la señora Luisa Lasala que supo dar a su papel el timbre de alegría que caracteriza a la obra, con la naturalidad de una gran artista; doña Sacramento, que estuvo a cargo de la señorita Elena Pérez fue también un fiel reflejo de este personaje quinteriano, a quien le dió toda la gravedad y majestad que pedirse pudiera; Coralito y Chacha Pepa, que correspondieron a las simpatísimas Rosario Castillo y Luisa Cuenca, para que decir la salsa que derrocharon; el público se encargó de ello prolongándoles, como a las anteriores, prolongados y continuos aplausos; otro tanto podríamos decir de Salud, la Feliz «mujé» del jardinerito y de Carmen, Frasquita y niña Rosita, que aunque papeles secundarios, estaban llenos de vida real en las personas de las graciosas «chiquillas» Aurora Paredes, Elenita Martínez, María Go-

doy y Pepita Lorenzo y del sexo fuerte, que bien no se dice por mucho que se diga lo admirable de la interpretación que dió Pepe Gloria al representar a don Eligio, el honrado administrador, como la que dió Pepe Cuenca en su difícil papel de D. Julio, y D. Manuel Albarán el que, porque no se malogre la representación, se encarga de sustituir al primer Lucio de la obra y causa sorpresa por la perfección con que lo desempeña, con tan sólo un poco de tiempo de estudio y ensayo, y Ambrosio y Antónito, como Pandoreta y Diego, para que seguir.

Fueron también números de la velada «El Coro de las Cigarreras» por las monísimas niñas Matilde Peragallo, Victoria Guecco, Consuelo Cuenca, Mercedes y Angustias Serrano, Marina y Elisa Guerrero, María Teresa Lorenzo, Josefa Gómez, Martirio Rivera y Dulce Martín, que estuvieron monísimas interpretando bonitas canciones como así también «La Estudiantina Abderitana» compuesta por las no menos encantadoras jóvenes Conchita Martínez Molina, María Godoy, Elena Martínez, Encarnación Veragallo, María Teresa Guecco, Isabel Cuenca, Carmen Utrera y Marciana Gómez, que también interpretaron y repitieron diversas canciones, bajo la dirección y con música y letra de doña Matilde Cano de Villajos.

Como fin de velada Luisa Lasala, Rosario Castillo, Luisa Cuenca, Aurora Paredes, Aurora Rey y Elena Martínez, luciendo clásicos mantones de Manila, cantaron y grabaron para siempre en estos abderitanos, la última nota de alegría, de esta inolvidable velada, que bien sabrán agradecer los pobrecitos. La sinfonía a cargo de doña Matilde Cano y los violinistas Salinas y Sánchez y la dirección artística por doña Dolores García del Moral, don Antonio Cuenca y don Manuel Albarán. Eramos pronta repetición de estos simpáticos actos, a la vez que enviamos nuestros aplausos sinceros a todos.

El corresponsal.

26 Febrero 1928.

La Benemérita de este puesto, detenido al vecino de la barriada de Guazamara, Antonio Rodríguez Collado (a) Dorado de 39 años el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido como autor de un delito de hurto. Oria Juan Reche Oliver, dueño de una barbería sita en esta población, denunció ante la Benemérita de este puesto, que un joven de 16 años llamado Francisco Espí García, que tenía a su servicio, había desaparecido llevándose varios objetos propios del oficio. La Guardia civil practicó diligencias que hasta ahora resultaron infructuosas.

A toda persona católica

se le facilitarán gratuitamente detalles de como puede obtener un precioso cuadro de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado luminoso, visible en la obscuridad, verdad maravilla científico religiosa. Escribid a Institución Católica, Apartado de Correos 11.053, Madrid.

De Instrucción Pública

Comisaría de la seda

Acercándose la época de la crianza del gusano de seda, la Comisaría de la seda hace público que en breve comenzará el reparto gratuito de simiente a los que, poseyendo alguna morera, deseen realizar un ensayo. Las peticiones deben dirigirse a la Comisaría de la seda, plaza de Cánovas, núm. 4, Madrid.

Asistencia escolar

El gobernador civil de Zamora ha empezado a imponer multas de una peseta a los padres o tutores de los niños que no asistan a la Escuela sin causa justificada. La medida, que se hace extensiva a toda la provincia, ha sido objeto de grandes elogios.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Valcarca JOSE FRADERA Fábrica en Valcarca (Sitges) DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTOL Tuberculosis, catarrhos, crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicólas de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicólas de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos + A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARRROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Para el puerto de Almería el día 2 de Marzo el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo el vapor

Montevideo con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2, bajo

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo-Gonosán, de S. Puelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona; y que cure más pronto y radicalmente todas las «infecciones urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pídanse SANDALO PIZÁ. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre 6'00 Extranjero, un trimestre 15'00 Número del día 0'10 Número atrasado 0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la omografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo de para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domicilio en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pesetas al año.

Lea V. todos los días

"La Independencia"

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e inofensivamente con Pomada IRIS

Usando solo tres días el patentizado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Rechazan las imitaciones. No admita usted más callicia que UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2' pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

CON UN EJEMPLAR DEL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadernados (7.500 páginas): 75 pesetas Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS Anuarios Baillly-Baillière y Riera Roubidos, S. A. Consejo de Oporto, núm. 240. BARCELONA

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

El contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alix, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Rtegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de diez a cuatro. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro. La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.